ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00 pesos
Por seis meses	10.50 «
Por un año	20.00 «
Número atrasado	0.20 «

REDACTOR:
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO — Martes 11 de Setiembre de 1894

EDICION DE LA TARDE

Año XV — Núm. 4.146

Agentes

En Paris—Señores Mayence, Favez et Cie., rue de la Grange Batelière 18.

» Señor A. Lorette, director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.

Cornucopia

Gran triunfo en toda la línea. Anoche hizo regular cosecha de laureles nuestra policía, recibiendo un garito y arrestando á los concurrentes.

Ni cristóbal Colon, en materia de descubrimientos!...

Porque, en rigor de verdad y en lo referente á *juegos prohibidos*, se puede decir sin exageración que todo el mundo lo sabía menos la policía de la capital.

¿Nadie en Montevideo?

¡Horror!...

Ni siquiera en compensacion de servicios prestados del famosísimo *pardo Marciano*.

Consultado el descubrimiento dice un respetable colega matinal:

«La policía cambió rápidamente entre las horas casas del género, cuyas puertas fueron cerradas y cuyos empleados subieron á las piezas desalojando para las casas cercanas, acompañados á algunos vecinos que creian se trataba de introducir en sus domicilios una banda de ladrones.»

Buen servicio para nuestros sabuesos.

Resulta, por lo pronto, que gramaticalmente el singular se limita á espresar en parte el verbo de descubrir [!!!] y sorprender *en todos* garitos.

***

Para consuelo de los aficionados al arte, que ningun hecho varias tentativas infructuosas por restablecer las corridas taurinas en la capital, copiamos estos párrafos,—naturalmente como rasgos de costumbres,—de un artículo dedicado el 10 de Agosto en San Sebastian, eliminando algunas frases intervenidas de doble sentido:

«Nos acercamos esos franceses! Vendrán el domingo se indignarán un rato y volverán al Biarritz dia. Más les atrae la fiesta cuando es sangrienta. La emocion está siempre relacionada directamente con la sangre vertida del peligro corrido. Los nervios necesitan fuertes sacudidas eléctricas para gozar las delicias y refinamientos de la fiesta taurina.

Casi todos los escritores franceses que han asistido á corridas de toros convienen, despues de pasar un rato poco, en que la suerte de la pica es sublime sobre toda ponderacion. Enrique Lucien, el pintor retratista de Prim, se horrorizó la primera vez que vió picar los toros por la sangre que el suelo; la segunda vez, apenas menos de mirar espantado; la tercera—aplaudió con entusiasmo el plástico salto de su sangre; pocas corridas después le pedia ver al ilustre pintor encaramado en un tendido y gritando con toda la fuerza de sus pulmones:

—¡Caballos! ¡¡Caballos!! ¡¡¡Caballos!!!

Mr. Merimée, gran conocedor de España, solia decir lo mismo. Se compara con San Juan. Cuenta el admirable santo, que en su infantil, siempre asistia á las funciones del circo con los ojos tapados por el horror que en ellas tenia. Una vez, el circo radiaba esplendido en grandezas y hermosuras: celebrábanse fiestas heróicas y las fieras mas salvajes pisaban la arena...

«De pronto un grito horrible, un jay! de mil pechos almas, estremeció á todos. El santo no pudo dominarse y abrió los ojos. En aquel momento, un leon desgarraba las entrañas de un cristiano y el suelo ensangrentado relucia al pie de la fiera herida el suelo revolviéndose en medio del cuadro era hermoso, tan hermoso que luego fué glorioso santo, no dejó de asistir una sola funcion de circo.

Mr. Merimée dice lo mismo de los toros, y puede decir lo mismo estos franceses, pues se vuelven con mas furor si cabe.

Cuando tomen el tren los domingos puede ir parodiando á Becquer:

—Eso si volverán!

***

Pero en eso, con la firma de un vecino, que publica favorablemente uno de los periódicos de la mañana:

«Barrio, Setiembre 4 de 1894.- Señor Redactor del *Departamento*.—Muy señor mio:

Me permito dirijirle la presente para manifestarle que el que rige habia pasado al Departamento de Negro en ocupaciones de mi profesion, y que ahí se jugaba una carrera de importancia de mi inmediato á la casa de comercio del señor Sarzabal; por cuyo motivo se habia reunido el vecindario de aquellos alrededores á presenciar carrera, pasando algunas horas de alegría diversion, pues como usted comprenderá, señor Redactor, estas son las diversiones mas generales de nuestra campaña, y cuando ellas se producen, allí va el vecino abandonando sus rudas tareas por algunas horas.

Y al manifestar á usted, señor redactor, lo que acabo que presenciaba esta reunion de pacíficos vecinos de la 5.ª seccion, (si mal no recuerdo) de Negro. Es el caso que habia asistido el señor comisario de esa seccion comandante de los comisarios con su personal de policía, para si hacer respetar el orden como es de práctica en estos casos, asegurándole á usted que he quedado sorprendido del indigno proceder de ese funcionario, pues antes de terminar las carreras ese dia se presenta en mi casa vociferando estado de ebriedad y en todo género de atropellos, é insultando todos modos á aquellas pacíficas gentes, que trataban de retirarse á sus casas abandonando las carreras por temor de ser víctimas de las iras de ese enfurecido, pues aun no conforme con esto, hizo registrar á todos los de la reunion hasta el extremo de introducirse al interior de la casa del señor Sarzabal, desconociendo el sagrado respeto que se debe á un domicilio; y en fin, señor Redactor, sería cosa de no terminar si continuara esponiendo tantos otros atentados de ese funcionario, que he oido relatar á aquellos vecinos, que es necesario palpar la verdad para ver que no miento.

Yo ignoraba que aun existieran tales comisarios en nuestra campaña, pues los actos de empleados de igual menciono, solo son un oprobio y verguenza de quienes los sostienen, y no cuesta creer al señor Batlle y Ordoñez, hombre ilustrado y de una justicia como lo creo, ignore al cúmulo de atrocidades que su subalterno complete con frecuencia en sus funciones.

Lo sorprendo en aquel Departamento, señor Redactor, en varias las veces que voy por allí; no obstante como he sido víctima de los abusos de ese empleado, no quiero dejar en el misterio tal proceder y por lo mismo, se digna dar publicidad á las presentes líneas en su popular periódico á fin de que llegue á conocimiento de quien corresponde; suplicándole me disculpar á su atto. S. S.

Rafael H. Tabares.

No tenemos dato alguno propio al respeto; pero si nos asiste la creencia de que el jefe político de Rio Negro tomará en consideracion la denuncia clara y terminante.

Por otra parte, es posible que se la haya remitido al ministro de Gobierno el empleado cuyos deberes abarcan la mision de los periódicos de la campaña.

***

Recomendamos, por su perfume local, el soneto titulado *Flores de la Estacion*.

Procede de un periódico argentino, y á fe que su lectura da ganas de rendir culto á Pan en los altares de Margal á de Basso.

Fénix.

Marina de guerra brasileña

"BENJAMIN CONSTANT"

Los primeros dias de la semana pasada, llegó á Montevideo, con procedencia de los puertos franceses del Mediterráneo, el nuevo crucero *Benjamin Constant*, botado últimamente por orden del gobierno brasileño en los astilleros de la compañía Forges et Chantiers de la Mediterranée.

Tiene las siguientes dimensiones: longitud, 74 metros, manga máxima, 13.00 id; puntal, 8.30. Desplaza 2950 toneladas, con un calado de 6.50 metros, término medio.

Su máquina es de triple expansion y desarrolla una fuerza de 2800 caballos; acciona una hélice que imprime al buque una velocidad de 15 millas por hora, á tiraje forzado.

Dos poderosos dinamos producen la iluminacion eléctrica y las carboneras tienen capacidad para 250 toneladas de combustible.

La segunda cubierta del «Benjamin Constant» está protegida con chapas de acero de 30 milímetros de espesor en la parte horizontal y de 50 milímetros en las curvas, estando dividido el casco del buque en gran número de compartimentos estancos, encima y debajo de la cubierta protectora.

La artoladura es la que corresponde á una fragata: la superficie del velamen alcanza á medir 1800 metros cuadrados.

El *Benjamin Constant* puede navegar á vela y á vapor, y durante su viaje á Rio ha demostrado poseer excelentes cualidades náuticas.

Tiene grandes comodidades para los jefes, oficiales é individuos de tropa de la tripulacion.

Su armamento se compone de 4 cañones de tiro rápido, sistema Armstrong de 14 centímetros, colocados en las barbetas, dos por cada lado, ahorcando un ángulo muy grande; de 8 cañones idénticos, de 14 centímetros colocados en barbeta á proa y de 4 piezas Nordenfelt de 57 milímetros, colocadas á proa, 2 ametralladoras de 25 milímetros, 4 ametralladoras del mismo sistema, de 17 milímetros y finalmente de 4 tubos lanza-torpedos, sistema Whitehead, uno á proa, otro á popa y uno á cada lado.

Como arma de defensa inmediata y agresiva, el crucero posee un formidable ariete de bronce.

La construccion del *Benjamin Constant* se hizo bajo la fiscalizacion del director de las construcciones navales brasileñas, contralmirante Juan Cándido Brasil.

En las primeras pruebas el buque dió con tiraje forzado una velocidad de 14 á 15 1/2 millas por hora, durante 8 corridas, consumiendo 47 kilos de carbon por milla recorrida en cada hora, cuando segun el contrato el consumo de carbon debia ser de 65 kilos por milla, para una marcha de 16 millas sin tiraje forzado. Y debe observarse que cuando se hicieron esas experiencias el crucero estaba fuera de su línea de agua calculada.

El «Benjamin Constant» tiene, por lo tanto, combustible para marcha horaria de 16 millas durante 26 dias ó para un viaje de mas de 6000 millas, pudiendo por consiguiente á Europa, al Cabo de Buena Esperanza, y desde este punto, á Melbourne, en Australia, cuya distancia es justamente de 6 000 millas y desde allí hasta Valparaiso, regresando, despues, por el Cabo de Hornos y llevar á cabo, así, un viaje de circunnavegacion bastante rápido y económico, á vela y á vapor.

La curacion de la difteria

Táctica militar microbiana

Buenos Aires, 10.

La Nacion de hace tres dias ha registrado un informe del secretario de nuestra legacion en Berlin respecto de un nuevo tratamiento para la difteria que ha dado muy buenos resultados en los casos en que se ha puesto en práctica.

Se han recibido tambien noticias telegráficas de Europa anunciando otro nuevo remedio para la misma enfermedad, descubierto por Roux, del instituto Pasteur.

Como el tema es de los que interesan mucho á la República Argentina, deseamos hacer ciertas aclaraciones para poner las cosas en su lugar, de manera que se pueda apreciar en su justo valor lo que ya se ha hecho y lo que se está haciendo para disminuir la mortalidad de los atacados por la difteria.

La difteria es hoy conocida como una enfermedad producida por la invasion de microbios. Ahora entre las diferentes razas de microbios, hay algunas que son salvajes en su modo de batallar, y otras que son muy civilizadas á este respecto. Las primeras invaden el organismo humano como los indios daban el malon;—se internan dentro del cuerpo, y mano á mano pelean con las células que lo constituyen.

Las razas civilizadas de microbios tienen otra táctica. Estas toman posiciones estratégicas en determinadas partes de la superficie del cuerpo, allí se atrincheran y desde estas trincheras cañonean al organismo con toxinas substancias elaboradas por los microbios, y estas toxinas pertenecen á los microbios de la difteria. Estos microbios toman posiciones en la garganta ó partes adyacentes del ser humano allí se atrincheran, y desde ahí arrojan esas toxinas mortales que acaban con la vida del individuo.

Basados en la consideracion de estos hechos, es que muchos médico: se limitan en el tratamiento de la difteria á atacar las posiciones obtenidas por los microbios, alegando que es inútil dar medicamentos internos para destruir microbios, desde que éstos no se encuentran dentro del organismo; que lo que está indicado es destruir las trincheras y matar á los microbios que en ellas se encuentran. De allí vienen las aplicaciones tópicas á la garganta.

Esta táctica de ataque por parte del médico era verdaderamente científica hasta hace poco tiempo. Pero como dos años antes que se descubriera la coraza para las balas del remington, los experimentadores Behring y Kitasato (este último japonés) descubrieron que era científicamente posible dotar á las células del organismo humano con una coraza contra las toxinas de los microbios diftéricos, por medio de la digestion de ciertas sustancias, entonces el médico tuvo que agregar á su plan de ataque en las trincheras diftéricas un plan de defensa de las células del organismo humano.

De ahí viene el llamado nuevo tratamiento antitoxínico. Es este tratamiento que se refiere el informe publicado en *La Nacion*. No es tampoco el autor de ese tratamiento el inventor de ese plan de defensa. Despues de Behring y Kitasato, lo han ejecutado en Berlin los doctores Eurlich, Kossel y Wassermann. Estos usaban como coraza el aceite de ricinus á las que se les habia hecho artificialmente inmunes contra la difteria. Los resultados de estos médicos han sido muy buenos, pero no tan buenos como los que se anuncia haber obtenido el doctor Aronson. La coraza que este médico emplea obtenida de la sangre del caballo despues de haber sido sometida á la accion de microbios diftéricos.

No sabemos cuál es la coraza que empleará Roux, del instituto Pasteur. Los telegramas recibidos no lo dicen. Pero lo cierto es que todos los que siguen tratamiento antitoxínico, y que esta idea de defensa á las células del cuerpo humano contra las toxinas mas que arrojan los microbios diftéricos tiene hoy la aprobacion de los principales laboratorios bacteriológicos de Europa.

Todo esto está muy bien; pero ha sucedido con la cuestion del tratamiento diftérico, lo que hace siglos dijo Salomon «que no hay nada nuevo bajo el sol». En la República Argentina, desde hace varios años, y en otros países del mundo desde hace muchos años, hay médicos que han usado un tratamiento antitoxínico, además del tratamiento externo que usan casi todos.

El doctor Aronson, á quien los periódicos de Berlin ya le hacen la comparacion á Jenner, ha reducido la mortalidad á 13 ½, habiendo tratado 163 casos. Sin embargo, hace años que el doctor Selliden y algunos colegas en Suecia trataron á 1400 diftéricos con solamente una mortalidad de 69, es decir, 49 por ciento. La curaban con el cloruro de mercurio. En el distrito de Norberg en Suecia se trataron 160 casos de difteria: 132 con cianuro de mercurio, 28 sin este antitoxino. Resultado: de los 132 murió 1, de los 28 murieron todos. Como se ve los resultados de Selliden son superiores á los de Aronson.

En fin, el tratamiento anti-toxínico no es una novedad ni aquí ni en muchas otras partes del mundo. Que la coraza empleada sea una sal soluble de mercurio, ó la sangre inmune de algun animal, ó cualquier otro agente, es materia de segundo orden. De lo que importa dejar constancia es que el tratamiento anti-toxínico, es decir, el plan de defensa interior contra las toxinas de los microbios diftéricos, se ha practicado con ventajas en otros países desde tiempos atrás. Ahora, que habrá corazas mejores que otras, no hay duda. Pero la eficacia de la coraza nunca consistirá en ser la última novedad, sino en los buenos resultados que dé.

En todos estos tratamientos de la difteria, hay un punto sobre el cual todos los autores están de acuerdo, y es que cada dia que se pasa sin tratar al enfermo, se aleja la probabilidad de curarlo.

Mesopotamia.

Segadora Euskaria

Buenos Aires, 10.

Ayer á las diez de la mañana se verificó el ensayo oficial de la segadora Euskaria, para cuyo acto la Sociedad Rural Argentina nombró una lucida comision de sus socios.

Las máquinas presentó el señor de Basaldúa, la que ganó en la exposicion de Chicago los tres más altos premios acordados á esta clase de máquinas, y con la que recorrió despues Cuba y Puerto Rico en cumplimiento de su cometido.

Esta contrariedad, que dificultó profundamente al señor de Basaldúa, fué remediada inmediatamente, ordenando que trabajasen en el corte de la caña de azúcar la destinada al maiz.

El corte de la caña de azúcar de Tuenman clavada en el terreno, fué finalmente hecho con tada limpieza por la segadora Euskaria. La cual demostró de manera evidente el poder incontrastable de este sistema de corte, pues si la destinada á cortar maiz cortaba con facilidad esta de azúcar se ha de que fácilmente, es fácil comprender que con facilidad las de dificulto, es fácil comprender que con facilidad las de dificulto, es fácil comprender que con facilidad las de dificulto

Los emigrados que residen en esta Villa con personas relacionadas aquí con sus familias y algunos de ellos hasta con propiedades en este Pueblo, otros ejercen profesiones liberales al amparo de leyes dictadas sobre este particular, de modo que no pueden comprender el alcance que tenga la disposición tomada *por el gobierno* á solicitud del ministro del Brasil.—*(El Diario Clínico, de Mato).*

Resguardo—Dice un colega:

De un momento á otro el Poder Ejecutivo expedirá un decreto acordando al coronel Oscar Montero inspector del resguardo de la capital.

El reglamento del Resguardo, según trámites establecidos, recorrerá cada organización desde los inspectores.

El coronel Montero es actualmente ayudante del jefe político, coronel Eugenio Abella.

En el Buen Pastor—El domingo tuvo lugar en aquella casa una misa festiva, con motivo de inaugurarse un gran salón para labores, compartimento destinado á panadería.

Presidió el acto religioso, bendiciendo esa parte del edificio, el Ilmo. Obispo Auxiliar Monseñor Isaza, siendo acompañado por Monseñor Lasagna y los Presbíteros Semeria, Pons, Kopf, Infante y otros de las Congregaciones de Lazaristas, Salesianos y Salesianas.

Fueron padrinos los señores Eugenio y Juan O'Neill, acompañados de las respectivas damas, el ministro del interior, señor de Andrade del establecimiento, y la nueva madrina, la esposa del señor Bávaro, así como las señoras de O'Neill en representación de doña Clara L. de Huber y doña Sofía L. de Bucceo.

Asistieron las familias de Arecena, Vidiella, Gayetano, Pelliza, Alguera, Languera, Arnesto, Ferrando y muchas otras personas.

Entre los caballeros figuraba el señor ministro de Hacienda, señor Vidiella, el señor ministro de Francisco Beurnó, doctor Lenguas, médico del establecimiento, Rafaneli Bianco, doctor Pedro Lenguas, Francisco Garcia y Santos y Nicolás Domínguez.

Terminada la bendición, hizo uso de la palabra Mons. Isaza, dedicando un merecido recuerdo de gratitud á la caritativa señora Manuela Alcalde de Grenzón, fundadora del establecimiento, y á las señoras Clara L. de Huber y Sofía L. de Bucceo, que han continuado prestando apoyo á la obra confiada á las virtuosas religiosas del Buen Pastor.

A estas distinguidas damas felicitamos en obra el nuevo centro del edificio que se inaugura: decimos—*El Bien.*

Ascensión al volcan de San Martín—Un grupo de indios chilenos que ascendieron al volcan de San Martín las siguientes personas:

E. W. Isaac, jefe de la expedición; señor E. A. Guldon, adjunto; señores Luis Lerner y Ernesto Ruiz, periódicos; señor Fernando Ochsenkrecht, escritor; señor José Mancó, estanciero de los grandes hombres conductores de una gran tienda de compañía, de los proveedores, de los de los dillas de ocasión. Organizada así la excursión, salió de San Andrés la tarde de la mañana del día 11 de Junio último, regresando á la misma ciudad el día 13 en la tarde. Cuta regresó del periódico *Mercurio (transigente)* entusiasta el jefe de la expedición, quien, entre otras cosas, contó lo siguiente:

«Existen dos estatuas antiguas, visibles, en la cima de los nuevos, que evidencian que los indios en los tiempos de que se tiene noticia. El menor de ellos presenta indicios de la mayor antigüedad, y el año de 1854, y al mayor situado al S. O., revela la expedición ocurrida en 1783. Actualmente, en la cima de ese período del volcan, incluyendo al lado y las paredes de los cráteres, está cubierta de hielo, excepto en dos de los lugares de las paredes, en que contienen vehementes manchas de hielo, que se ve en ese momento que la vegetación halla existen en su mayor parte, en la cima de los Andes, y que se ve en ese momento apagado y al lado de sus cráteres es accesible fácilmente, con el objeto de ejecutar el volcan 500 pies de la montaña entre, especialmente cubierto de hielo, y en ese lugar existen la atmósfera con su fragancia.

Función—La «Entertainment Society» dió el corriente día 12 del corriente una función en el teatro Cibils.

Hospital de Caridad—En las 24 horas transcurridas entraron enfermos: civiles, 11; militares, 1; nacionales, 8; extranjeros, 3; ingresos, 1; ayudantes, 1; italianos, 3; brasileros, 1; argentinos, 1; total: 10. Salieron de alta: civiles, 10; militares, 2; total: 12.—Orientales, 8; ayudantes, 3; italianos, 2; total: 13.

Existencia de enfermos hoy: 11, civiles, 201; militares, 32; ingresos, 86; total: 1.

Metálico amonedado—Traído por el vapor nacional *Cassiopea*:

Del Salto—700 á al Banco de Londres.
De Mercedes—600 á J. Granara y Cía., 338.22 á H. Milles.
De Paysandú—302.90 l. Vizcaya.
De Buenos Aires—8 2000 á B. Tajada.
De Rosario por el vapor argentino *Rosario*:
De Concordia—8 700 á Rh. Rivera y Cía., 8 700 á Farrey y Cía.
De Frey Bentos—8 595 á B. Tajada: 8 1212 á Blanco Lobrero.

Pasajeros—Llegados hoy por el vapor argentino *Paraná*:

Del Salto—M. A. de Mancó, M. Macedo y dos mucamos, M. Jaurnelo.
De Frey-Bentos—J. Igarzabal.
De Buenos Aires—J. Pelaez, R. Pardi y un menor, B. Rocredo, I. Rijnsinlli, D. Sanlloni, M. Sanlloni, M. Agnelli, D. Bonfiglio, R. Bonfiglio, C. García, M. Cordero y 8 pasajeros en segunda clase.

—Llegados por el vapor nacional *Cassiopea*:

Del Salto—S. Lahonli, F. Fraiz, R. Fernandez, señora, dos menores y un sirviente.
De Gualeguay—A. Vascarolo, señora y un sirviente, F. Vaunto, J. Rivero, S. Cabral, J. de Mancuerta y dos sirvientes.
De Frey Bentos—E. Larcelo y un mozo.
De Montevideo—A. Díaz, J. Díaz, J. Rivera, E. Barcatavella, E. Pacho, J. Fabiani, S. Cerra.
De Buenos Aires—J. Jodoro y señora, Dra. H. Dorr, M. J. Miller y señora, Luis Rincho y señora, J. Martinez, Y. Thomas, M. Rivera, E. Wilkins, J. Gomez, F. Vary, E. Farrando, C. Hiaria, Jesús y 17 pasajeros más.
De Rosario—Dra. Dorr, M. Rivera y 2 más.
De Buenos Aires—E. Tenimann, J. Steinhaus, J. Lenz, J. Sandel señora y un menor, J. Gomez, J. Bonn, M. Grazo, J. Camero y dos menor, J. Lopez, M. Lopez, M. Mendoza, F. Mendoza, M. Veiss, J. Cardinali, J. Shocrotor, J. Scotti, J. Gomez, J. Bonn, J. Fajinsel, J. Gomez, J. Cano, N. Suarez, M. Zimer, N. Achinelli, J. Pisano, A. Calonete, C. Cracho, C. Nosetti y 40 pasajeros más.

A los estancieros

Preciosos reproductores lanares de las mejores cabañas de Alemania y de la Argentina, llegados en la venta permanente en el depósito de Zubiliaga y Bernasconi, calle Juncal 34, Buenos Aires.

2638-41.19-2xd.

TELEGRAMAS

Servicio directo para el SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

El vapor Danubio

RIO JANEIRO, Setiembre 11.—Llegó hoy el vapor inglés *Danubio*, procedente de Montevideo.

El cólera

LISIA, 11.—La epidemia colérica permanece estacionaria.

Durante los últimos días ha producíaseo 69 casos y 59 defunciones.

Francia en Madagascar

PARIS, 11.—El señor Le Myre de Vilters lleva instrucciones terminantes para tratar con el gobierno de los hovas.

Si no obtiene satisfacción entera, tiene orden de presentar la bandera á que todos los extranjeros, otros, declarando la guerra.

En presencia de tal acontecimiento, bíemos grandes preparativos para que una numerosa expedición salga para el Mediodía de Madagascar.

Hábanse de reunir 20.000 hombres.

El conde de Montel—La situación en Marruecos

PARIS, 11.—El ministro de Relaciones Exteriores de Francia, señor Hanotaux ha recibido un telegrama del conde de Montel, el nuevo ministro de Francia en Marruecos, anunciándole que había sido recibido con gran cordialidad por las autoridades.

El conde de Montel presentó sus credenciales ayer, después de la ceremonia entrada, debiendo salir hoy mismo para Fez.

El telegrama del ministro dominicano todos los ramos de revolución.

Solamente en el extremo sud hallanse algunas tribus sublevadas, pero no se ha atribuye importancia.

Los funerales del conde de Paris

LONDRES, 11.—El cardenal inglés Vaughan, completamente restablecido ha declarado, que el mismo presidirá los funerales del conde de Paris, los cuales quedan fijados para mañana.

Confirmada Kingston corrente.

El discurso del señor Crispi

ROMA, 11—Los diarios de esta capital publican el texto completo del discurso del señor Crispi.

Al terminar su discurso, el señor Crispi dijo textualmente: «Sobre la bandera nacional debemos inscribir con Dios y el Rey.

El rey de Wurtemberg

STUTTGARD, 11—El rey de Wurtemberg ha sido gravemente enfermo.

(VIA GALVESTON)

Una nota—Triunfo del señor Crispi

NAPOLES, Setiembre 10—Se ha verificado en esta ciudad una fiesta para celebrar el aniversario de la extinción de la epidemia colérica de 1885 que produjo tantas víctimas.

Crispi que ha asistido á ella ha pronunciado un elocuente discurso contra el anarquismo, haciendo ver el peligro que representa. El elemento social dijo ha pronunciado de otra parte grande y se precisa que se defendemos con todo nuestros fuerzas.

Los anarquistas que se han propuesto á colocarnos en una situación que hace necesario el recurso de todos los que quieren que se conserve el orden, se precisa que se hagan con la autoridad de ese elemento, que es el que ha objeto y conjura para de que la ley se aplique extraviados por falsas ideas y trastorno á la senda de la justicia, de la que nunca debió apartarse en ningún momento de los principios etcétera que constituyen la sociedad.

Una nota infame asomaba á la sociedad hallándose la otra, la patria, la patria y la familia, gritando alegre al grito, la patria y Dios.

Combatiamos á un monstruo en nombre de Dios, la patria y el rey.

Un verdadero triunfo ha provocado esta discurso en internacionales extranjeras diplomáticas. Ha creado una impresión indecisa no solo por la elocuencia con que fué pronunciado por Crispi, sino por ser como una revelación del acercamiento que ningún número que circularon, es prepechata entre el gobierno y el Vaticano.

El secretario particular de Crispi

ROMA, 10—El señor Bonelli, secretario particular de Crispi, ha sido recibido por monseñor Rampolla y conferenciado con el Papa, en cuyo secreto ha sido largo.

Monseñor Rampolla Pinelli ha entregado á monseñor Rampolla una carta que dirige Crispi al Papa. Esto no está confirmado.

El corazón del Conde de Paris

Anunciaba de Buenos Hoyos que el corazón del conde de Paris se ha enviado á Francia.

Esta es hace en cumplimiento de una disposición testamentaria del difunto, que ordenó depositar en el glorioso á su acción de la que ha vivido Venta del Paris.

Los monteríjicos conservarán el corazón como reliquia de mucho amigo como no conocen otro otro de los reyes de Francia.

Es conocido que el difunto sentía gusto en una ciudadana.

Los monteríjicos al hacer esto cumplen con una obra de los reyes de Francia.

Es conocido que el difunto sentía gusto en una ciudadana.

Noticia sin fundamento

PARIS, 11—Noticia sin fundamento hace poco sobre el nombramiento de M. La Myre de Vilters para el cuidadoso general de la Cochinchina, se ocupaban de la cuestión, no tenía fundamento.

Los mensajes de los reyes de Italia y Alemania

ROMA, 10—La noticia dada sobre los mensajes que cuariaría al parlamento el emperador Guillermo y el Rey Humberto, se ha confirmado.

En ellos existe hoy entre las naciones de triple alianza relaciones más cordiales, tanto más comprendida por la *Agencia Libera* con carácter oficioso.

Los mensajes de los reyes han sido recibidos entre ambos gobiernos para ponerse de acuerdo sobre ese particular.

Francisco de Borbon reportado

SAN SEBASTIAN, 10—Francisco de Borbon ha sido visitado por varios reporters, que deseaban conocerlo, pero se ha negado á ellos.

Consultado sobre si está realizable en breve plazo su proclamación, manifestó que cree que la república estaba segurísima en Francia. He formado un concepto negro dijo, porque la convencía tener constar los derechos que tenía á sus coronas.

El príncipe Maxiano de Prusia

KIEL, 10—El príncipe Enrique de Prusia heredero del emperador Guillermo, ha llegado á este puerto con su esposa y el príncipe Maxiano de Prusia.

El príncipe es capitán de navío de la marina alemana.

Enfermo

SAN PETERSBURGO, 10—El ministro de negocios extranjeros Nicolas de Giers que se encuentra separado de la enfermedad de que sufre la gravísima enfermedad.

Se añade inquietudes.

Dicen que intente un golpe de mano contra el actual gobierno de Honduras.

El ultimo proteccionismo en Francia

PARIS, 10—*La Revue de Statistique* en un importante artículo estudia las consecuencias del sistema proteccionista adoptado en Francia y produce con datos estadísticos oficiales que las tuerías sostenidas en el Parlamento por Mr. Meline han intentado en resultado comprobatorio opuesto al que pretendían los proteccionistas.

Hace que en el primer decenio de 300 millones de importación se ha producido un aumento de 400 millones de exportación, y que en el último decenio de 300 millones de importación se ha producido un aumento de 300 millones de exportación.

Concluye acompañando una prudente revisión de los lapso aumentos en condiciones de ventajosas.

Desorganizadores y choques de tronos

PARIS, 10—El tren expreso diario de esta para Cannes descarrilló ayer entre Mayon y Cannery. La causa de esta desgracia no ignora aún, pues la vía estaba aparentemente en buen estado.

Se tiene seriamente que ello son con consecuencia de la sociedad y que una mano criminal haya preparado la catástrofe.

La policía ha tomado las algunas medidas, arrestando á varias personas sospechosas.

Entre los arrestados se encuentra un hombre de guardia de la vía á cuyo cargo se encuentra el trono de la línea en que ha ocurrido la desgracia.

PARIS, 10—Constatan que en el documento encontrado ayer entre Mayon y Cannery del Congreso Internacional de Paris se ha dado á conocer una nota de la Gran Bretaña.

Se ha dado á conocer que en el documento encontrado ayer entre Mayon y Cannery. La causa de esta desgracia no ignora aún, pues la vía estaba aparentemente en buen estado.

Se tiene seriamente que ello son con consecuencia de la sociedad y que una mano criminal haya preparado la catástrofe.

La policía ha tomado las algunas medidas, arrestando á varias personas sospechosas.

Entre los arrestados se encuentra un hombre de guardia de la vía á cuyo cargo se encuentra el trono de la línea en que ha ocurrido la desgracia.

PARIS, 10—Constatan que en el documento encontrado ayer entre Mayon y Cannery del Congreso Internacional de Paris se ha dado á conocer una nota de la Gran Bretaña.

Nuevo tunel

BERNA, 10—La mayoría de los miembros del consejo federal se pronunciaron hoy en sentido favorable á los clerás del gran tunel del monte Simplon.

Nuevo palacio de Marruecos

TANGER, 10—El hijo primogénito del sultán Hassan, Muley Mohamed, ha sido proclamado en la ciudad de Marruecos por los tribus sublevadas.

Los revoltosos se han dirijido hacia Fez, que se encuentra sitiada por ellos.

Fez es ahora la sede del presente gobierno y el palacio del sultán. Abdelaziz se ha retirado por las potencias europeas.

Se ha intentado repetirse en la extensión de todo el Imperio.

Un incendio en la cámara italiana

ROMA, 10—Varios miembros de la extrema izquierda se reunieron hoy para decidir respecto á su actitud para la discusión del presupuesto del parlamento en Noiembre próximo y decidieron presentar una moción de aplazamiento, que se hiciera no efectúe en los presupuestos de todos los ministerios y presentar una moción de Cuerpo y de Marina económica efectivas por lo menos de cien millones de lira.

La derrota de los japoneses

LONDRES, 10—El Times publica un telegrama de Shanghai, según el cual los informes de la guerra de los oceanos concuerdan con los legajos de China, que refiere la derrota sufrida por las tropas japonesas en la batalla librada á orillas del Río Yalu.

Ilustrientes llegan á Chamulpo numerosos soldados japoneses heridos en el mayor combate.

Transporte vacado

SHANGHAI, 10—El transporte de guerra chino *Kiang Tung* ha salido para Corea llevando tres tres tropas abordo, se ha encallado cerca de Paga.

Los soldados y la marinería pudieron salvarse y llegar á la costa.

La protección inglesa

LONDRES, 10—El *Daily News* publica un telegrama de Shanghai, diciendo que los buques mercantes chinos se sacó parte en los puesto bajo la protección de la bandera inglesa.

El ejército chino

HONG-KONG, 10—Noticias de buen origen aseguran que las fuerzas chinas que se encuentran en el Norte de Corea están cercadas por las tropas japonesas y que la situación de los chinos es de tal necesidad de matar á sus caballos para alimentarse con su carne.

El almirante Ting

LONDRES, 10—Según telegrama de Shanghai, Ting, el Pué, el almirante Ting, comandante de la flota china que se encuentra en el golfo de Petchi—Li ha sido degradado [illegible] acusado de cobarde é incapacidad.

Ha recibido la orden de hacerse cargo de un puesto inferior.

El almirante Ting es considerado por los oficiales chinos como el mas capaz de dirigir la escuadra china.

Mediación

SHANGHAI, 10—Los diarios chinos dicen que Li-Hung-Chang está tratando de obtener una mediación de la nación Victoria de del emperador de Rusia en favor de la paz, pero la emperatriz viuda de la China se conpaimanaba opuesta y no quiere oir ningun consejo á esto respecto.

Elección del nuevo presidente de la Cámara

PARIS, 10 (11.20 p. m.)—Las elecciones efectuadas hoy en el departamento de Nogent-le-Sec han puesto en la elección de Calmir Perier á la presidencia de la República, han tenido el siguiente resultado:

Edmond Roberts, republicano moderado, 4656 votos.

Bachemont, radical, 3211 votos y Hael, socialista, 1850 votos.

No habiendo ningunos de los tres obtenido el número de votos fijado por la Constitución, tendrá que procederse á una votación de desempate.

Tentativa anarquista

BERLIN, 10—Durante un paso de maniobra de la familia imperial en Marienberg, un anarquista disfrazado en la vecindad hojas sueltas contenidas de insultos violentos contra la familia imperial.

La policía ejemplar, ha tomado medidas para prolongar á los personajes amenazados.

La convención del Perú—Ultimatum

LIMA, 10—El ex-presidente de la República, coronel Borgoño, ha sido nombrado comandante en jefe de las fuerzas del Norte del Perú, que se encuentra sitiada por 400 hombres á bordo del transporte *Santa Rosa.*

El nuevo ministro chino Miximo Lira, llegó hoy á esta ciudad.

El Presidente Cáceres, ehoqué anoche con un ultimatum de la República Dominicana *Don Diego Trosin*, que se encuentra en el puerto de Callao.

Temores de crisis ministerial

SANTIAGO, 10—Continúan los rumores de dificultades ministeriales y temores una crisis inminente.

Los bonos chilenos de cuatro y medio han subido á cinco por ciento. En el mercado inglés cotizaron á noventa y siete.

Se cree que el ministro de Guerra, señor Pallecil y Tocorno inhumados los restos de Francisco de Paula Silva.

IQUIQUE, 10—Proyectan destinar donaciones ciertas para mil soldados á la compra de ganado.

Contínuo la ascensión al ex-ministro de Hacienda Ferrecio por defraudación de fondos fiscales. Los escritos dicen haber derrotado á la montonera de Esteban Solas en sorpresa.

—Teodoro Seminario quedó injusta Hasres, marcha ahora sobre Lima.

Las fuerzas escritoriales tratan de batirlo.

Convertor tomó el mando del ejército del norte.

Augusto Duran de los constitucionales derrotó en Quanaco á las fuerzas escritoriales apresando al subprefecto Leonidas Torrejon.

Dura tomó posesión de Huancayo, Tómese que Dura ataque á Cerro Pasco.

Dos Augusto Seminario dicen que fué herido en el combate de Antilles.

Encontrados escritos en Callao una cantidad de municiones.

Unión Pinto con la ministerio de Arena. Este y Pinto fortificarán en Pisagua.

La montonera de Adolfo Bernander que ocupa Tacna Hacha ha derrotado el prefecto, capitán Tacha.

Los Enrique Dupuchet Rosa ha derrotado á Santa Chanay á inmediaciones de Lima.

Se ha disuelto el Congreso y convocado un congreso de servicio ministros obligatorio.

NOTICIAS ARGENTINAS

Servicio especial

Ejercicios de fuego—Salazar—El proceso de Rosa Paranos—Restitución de dando—Lecantoro—Lo que dice Sarmiento—La cuestión del Zatero—Reclamo de compra de los buques argentinos—Nuevo ministro de Hacienda—Entrega—Monumento á Rivadavia—El cadáver del jóven Alhanfrico—Colecciones Pero—Premios de una exposición—La liquidación del Banco de la República—Colegio Unión Ciencia Medical—El partido radical—Nuevo ministro de Hacienda—El ministro dimitente—La Sesión del tiro al blanco.

BUENOS AIRES, 11 (8 a. m.)—Los ejercicios de fuego de Salazar Paz un contingente de aspirantes de oficiales y profesores que ha terminado sus ejercicios de fuego que en el mes corriente [illegible] Ejercicio de fuego en el mes de Setiembre material de artillería de campaña adquirida en la Alemania [illegible].

Hoy salió el general Roich para la cabeza á ponerse á disposición de los ejercicios de fuego de los mencionados.

—En el hospital de la Merced realizóse ayer el noble de la distinguida señorita Elisa Alcorta con el doctor Estrada. El jóven de la Estrada, ayer explica la sencillez de la ceremonia religiosa y la concurrencia de la sociedad. A las 9 p. m. salió para Europa el ex-ministro de Hacienda, cavalgó Antonio Reuerto, [illegible] Rosario Pelé y Doach y el señor Carlos Alvear.

A esa hora era numerosa la distinguida concurrencia que llenaba el templo. La orquesta dirigida por Fortuni y compuesta 250 profesores, ejecutó la sonata de los acordes en el templo, la marcha nupcial de Mendelson, mientras pasaba la ceremonia de Ave María de Gounod y la salida de los novios la marcha nupcial de Lohiger.

Terminado el acto, los concurrentes los dispensaba á los salones de la curia, donde fueron saludados y felicitados por la concurrencia de amigos.

—En el proceso de Elena Persons la parte acusadora ha terminado su escrito al Juzgado, quedándose la encarcelación de Elena Persons. El informe ha sido pasado al fiscal. La misma se acusadora, representada por Malagarriga, hace presentado ayer mañana como 50 millones de dineros comparativamente con los primeros seis meses de 1893.

Concluye acompañando una prudente revisión de los lapso aumentos en condiciones de ventajosas.

Desorganizadores y choques de tronos

PARIS, 10—El tren expreso diario de esta para Cannes descarrilló ayer entre Mayon y Cannery. La causa de esta desgracia no ignora aún, pues la vía estaba aparentemente en buen estado.

Se tiene seriamente que ello son con consecuencia de la sociedad y que una mano criminal haya preparado la catástrofe.

La policía ha tomado las algunas medidas, arrestando á varias personas sospechosas.

Entre los arrestados se encuentra un hombre de guardia de la vía á cuyo cargo se encuentra el trono de la línea en que ha ocurrido la desgracia.

PARIS, 10—Constatan que en el documento encontrado ayer entre Mayon y Cannery del Congreso Internacional de Paris se ha dado á conocer una nota de la Gran Bretaña.

Se ha dado á conocer que en el documento encontrado ayer entre Mayon y Cannery. La causa de esta desgracia no ignora aún, pues la vía estaba aparentemente en buen estado.

Se tiene seriamente que ello son con consecuencia de la sociedad y que una mano criminal haya preparado la catástrofe.

La policía ha tomado las algunas medidas, arrestando á varias personas sospechosas.

Entre los arrestados se encuentra un hombre de guardia de la vía á cuyo cargo se encuentra el trono de la línea en que ha ocurrido la desgracia.

PARIS, 10—Constatan que en el documento encontrado ayer entre Mayon y Cannery del Congreso Internacional de Paris se ha dado á conocer una nota de la Gran Bretaña.

Nuevo tunel

BERNA, 10—La mayoría de los miembros del consejo federal se pronunciaron hoy en sentido favorable á los clerás del gran tunel del monte Simplon.

Nuevo palacio de Marruecos

TANGER, 10—El hijo primogénito del sultán Hassan, Muley Mohamed, ha sido proclamado en la ciudad de Marruecos por los tribus sublevadas.

Los revoltosos se han dirijido hacia Fez, que se encuentra sitiada por ellos.

Fez es ahora la sede del presente gobierno y el palacio del sultán. Abdelaziz se ha retirado por las potencias europeas.

Se ha intentado repetirse en la extensión de todo el Imperio.

Un incendio en la cámara italiana

ROMA, 10—Varios miembros de la extrema izquierda se reunieron hoy para decidir respecto á su actitud para la discusión del presupuesto del parlamento en Noiembre próximo y decidieron presentar una moción de aplazamiento, que se hiciera no efectúe en los presupuestos de todos los ministerios y presentar una moción de Cuerpo y de Marina económica efectivas por lo menos de cien millones de lira.

La derrota de los japoneses

LONDRES, 10—El Times publica un telegrama de Shanghai, según el cual los informes de la guerra de los oceanos concuerdan con los legajos de China, que refiere la derrota sufrida por las tropas japonesas en la batalla librada á orillas del Río Yalu.

Ilustrientes llegan á Chamulpo numerosos soldados japoneses heridos en el mayor combate.

Transporte vacado

SHANGHAI, 10—El transporte de guerra chino *Kiang Tung* ha salido para Corea llevando tres tres tropas abordo, se ha encallado cerca de Paga.

Los soldados y la marinería pudieron salvarse y llegar á la costa.

La protección inglesa

LONDRES, 10—El *Daily News* publica un telegrama de Shanghai, diciendo que los buques mercantes chinos se sacó parte en los puesto bajo la protección de la bandera inglesa.

El ejército chino

HONG-KONG, 10—Noticias de buen origen aseguran que las fuerzas chinas que se encuentran en el Norte de Corea están cercadas por las tropas japonesas y que la situación de los chinos es de tal necesidad de matar á sus caballos para alimentarse con su carne.

El almirante Ting

LONDRES, 10—Según telegrama de Shanghai, Ting, el Pué, el almirante Ting, comandante de la flota china que se encuentra en el golfo de Petchi—Li ha sido degradado [illegible] acusado de cobarde é incapacidad.

Ha recibido la orden de hacerse cargo de un puesto inferior.

El almirante Ting es considerado por los oficiales chinos como el mas capaz de dirigir la escuadra china.

Mediación

SHANGHAI, 10—Los diarios chinos dicen que Li-Hung-Chang está tratando de obtener una mediación de la nación Victoria de del emperador de Rusia en favor de la paz, pero la emperatriz viuda de la China se conpaimanaba opuesta y no quiere oir ningun consejo á esto respecto.

Elección del nuevo presidente de la Cámara

PARIS, 10 (11.20 p. m.)—Las elecciones efectuadas hoy en el departamento de Nogent-le-Sec han puesto en la elección de Calmir Perier á la presidencia de la República, han tenido el siguiente resultado:

Edmond Roberts, republicano moderado, 4656 votos.

Bachemont, radical, 3211 votos y Hael, socialista, 1850 votos.

No habiendo ningunos de los tres obtenido el número de votos fijado por la Constitución, tendrá que procederse á una votación de desempate.

Tentativa anarquista

BERLIN, 10—Durante un paso de maniobra de la familia imperial en Marienberg, un anarquista disfrazado en la vecindad hojas sueltas contenidas de insultos violentos contra la familia imperial.

La policía ejemplar, ha tomado medidas para prolongar á los personajes amenazados.

La convención del Perú—Ultimatum

LIMA, 10—El ex-presidente de la República, coronel Borgoño, ha sido nombrado comandante en jefe de las fuerzas del Norte del Perú, que se encuentra sitiada por 400 hombres á bordo del transporte *Santa Rosa.*

El nuevo ministro chino Miximo Lira, llegó hoy á esta ciudad.

El Presidente Cáceres, ehoqué anoche con un ultimatum de la República Dominicana *Don Diego Trosin*, que se encuentra en el puerto de Callao.

Temores de crisis ministerial

SANTIAGO, 10—Continúan los rumores de dificultades ministeriales y temores una crisis inminente.

Los bonos chilenos de cuatro y medio han subido á cinco por ciento. En el mercado inglés cotizaron á noventa y siete.

Se cree que el ministro de Guerra, señor Pallecil y Tocorno inhumados los restos de Francisco de Paula Silva.

IQUIQUE, 10—Proyectan destinar donaciones ciertas para mil soldados á la compra de ganado.

Contínuo la ascensión al ex-ministro de Hacienda Ferrecio por defraudación de fondos fiscales. Los escritos dicen haber derrotado á la montonera de Esteban Solas en sorpresa.

—Teodoro Seminario quedó injusta Hasres, marcha ahora sobre Lima.

Las fuerzas escritoriales tratan de batirlo.

Convertor tomó el mando del ejército del norte.

Augusto Duran de los constitucionales derrotó en Quanaco á las fuerzas escritoriales apresando al subprefecto Leonidas Torrejon.

Dura tomó posesión de Huancayo, Tómese que Dura ataque á Cerro Pasco.

Dos Augusto Seminario dicen que fué herido en el combate de Antilles.

Encontrados escritos en Callao una cantidad de municiones.

Unión Pinto con la ministerio de Arena. Este y Pinto fortificarán en Pisagua.

La montonera de Adolfo Bernander que ocupa Tacna Hacha ha derrotado el prefecto, capitán Tacha.

Los Enrique Dupuchet Rosa ha derrotado á Santa Chanay á inmediaciones de Lima.

Se ha disuelto el Congreso y convocado un congreso de servicio ministros obligatorio.

CANDELARIA GALUP DE ALEGRE

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 10 de Setiembre de 1894

Emilia Alegre de Cortés, hija; Roman y Emilia Cortés, y Rosa C. de Alvarez, nietos; demás deudos, ruegan á sus relaciones se sirvan acompañarlos al entierro de dicha finada, que tendrá lugar mañana 12 del corriente, á las 9 1/2 a. m., atención que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Mercedes núm. 257.

Cementerio Central.

Unica invitación.

(Servicio de Decoroly y Co.)

Sección Comercial

Bolsa de Comercio

Montevideo, Setiembre 11 de 1894.

DESPUES DE HORA DEL DIA 10

Cabilas D

2,000 $ para el 15ms . . . . . 39.80 %

Dia 11

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Transitorio

100 acciones al contado . . . . . 0.00 c|ms
100 Idem Idem . . . . . 0.00 %

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones al contado . . . . . 15.30 c|ms

Cambio Internacional

PLAZA	Dia 10	Dia 11
Londres.. 60 d|v.	51 1/4 á 51 3/8	51 1/2 á 51 5/8
Francia.. —	5.26 á 5.37	5.30 á 5.41
Ambers.. —	0.20	0.21
Italia.... —	0.00	nominal
Alemania.. —	1.24 á 1.26	1.24
M. Janeiro. v.	24.300	20 d|v. 24.300
Argentina en plata	39 %	39 %

Los bancos giran á estos tipos:

	ORO SELLADO		CORRIENTE	
	Compran	Venden	Compran	Venden
Id. Británico .	47 1/2 %	5.00	15 5/16	1.49 1/2
Id. Español .	42 1/2 %	5.01	15 1/8	1.50
Id. Francés .	5.25	5.37	15 1/8	1.49 1/2
Id. Italia .	47.5	5.00	15 1/8	1.49 1/2
Id. Alemán .	47.3/4	5.01	15 5/16	1.50
Id. Londres .	47.3/4	5.01	15 1/8	1.50
Id. Montevideo .	47 %	5.02 1/2	—	—

—El Banco Español cotiza sus cambios á oro neto de interior en la siguiente forma: Londres, 50 días vista 45.75
Francia 5.33
Alemania . . . . . 4.98 á 4.98 1/2
Ambers 0.20
Montevideo . . . . . 1.48 % premio.
Argentina . . . . . 40 %

Los bancos giran á estos tipos:

	ORO SELLADO		CORRIENTE	
	Compran	Venden	Compran	Venden
Id. Británico .	47 1/2 %	5.00	15 5/16	1.49 1/2
Id. Español .	42 1/2 %	5.01	15 1/8	1.50
Id. Francés .	5.25	5.37	15 1/8	1.49 1/2
Id. Italia .	47.5	5.00	15 1/8	1.49 1/2
Id. Alemán .	47.3/4	5.01	15 5/16	1.50
Id. Londres .	47.3/4	5.01	15 1/8	1.50
Id. Montevideo .	47 %	5.02 1/2	—	—

—El Banco Español cotiza sus cambios á oro neto de interior en la siguiente forma: Londres, 50 días vista 45.75
Francia 5.33
Alemania . . . . . 4.98 á 4.98 1/2
Ambers 0.20
Montevideo . . . . . 1.48 % premio.
Argentina . . . . . 40 %

Cereales

Se han hecho las siguientes ventas:
63 bolsas trigo superior de Canelones á $ 1.90
Los 110 bolsas id. id. id. id. id. id. $ 1.90
Los 14 bolsas id. id. id. id. id. id. $ 1.85
Los 19 id. id. id. id. id. id. $ 1.85 á 1.90
Los 14 id. id. id. id. id. id. $ 1.85
Los 14 id. id. id. id. id. id. $ 1.85
Los 14 id. id. id. id. id. id. $ 1.85
Los 14 id. id. id. id. id. id. $ 1.85
46 id. id. id. id. id. id. $ 1.85
46 id. id. id. id. id. id. $ 1.85
46

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 233

RELOJES DE

Patek Philippe y Cª.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA

EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las Exposiciones y en las últimas declaradas fuera de concurso. Tres primeros premios sobre mas y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre mas, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mas distinguido.

A. CARASSALE, único representante.

6 Jun.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito. . . .	£ 1:500.000
« integrado	« 750.000
Fondo de reserva. . . .	« 500.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

Londres . . .	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Cª.
Paris	Los señores Lafitte Frères y Cª.
Hamburgo . . .	Los señores J. B. Gossler y Cª.
Amberes . . .	La Banque d'Anvers.
Génova . . .	Los señores Granet Brown y Cª.
Demás puntos de Italia . . .	Varios corresponsales.
Nueva York	London & Brazilian Bank Limited
Oporto . . .	
Lisboa . . .	
Pará . . .	
Pernambuco .	
Bahía . . .	
Rio Janeiro	
Santos . . .	
San Paulo. .	
Rio Grande .	
Pelotas . .	
Porto Alegre.	

Demás puntos del Brasil Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, París, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 días previo aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual
Con 30 días de aviso, 4 por ciento anual.

19-perm dam

Asociacion Española

I.ª de Socorros Mutuos

LLAMADO A PROPUESTAS

La Comision Administrativa de la Asociacion Española de Socorros Mutuos, debidamente autorizada por la Junta Directiva, llama á propuestas por ocho días á contar desde la fecha de esta publicacion, para la construccion de ocho sepulcros designados en el plano con las letras E. F. G. H. I. J. K. L. en el tercero que posee en el cementerio del Buceo, cuyo plano y pliego de condiciones hallarán de manifiesto los interesados en la calle de Uruguay número 263.

Las propuestas será indispensable que se presenten en pliego cerrado, las que serán abiertas á las 8 1/2 de la noche y en presencia de los interesados, el dia que corresponda al plazo indicado.

La Junta Directiva se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas le convenga, ó de rechazarlas todas si así lo considerase conveniente.

Montevideo, 4 de Setiembre de 1894.

La Comision Administrativa.

2377-st.12

Dentistas Americanos

FRANCISCO CASSULLO Y HERMANO

ESPECIALISTAS

CONSULTAS: DE 9 A. M. A 5 P. M.

Teléfonos: La Cooperativa 396 y La Uruguaya por la Botica del Globo.

ANDES 206, ESQUINA 18 DE JULIO

MONTEVIDEO

Nota—Depósito de útiles y materiales para dentistas. perm.

Asociacion Rural del Uruguay

En esta Secretaría se han recibido documentos de la Exposicion de Chicago á nombre de los siguientes:

José Genta y Ca., Chute y Brooks, Aquiles Monzani, F. Vazquez Cores, José Bucci, G. Gamberoni, Miguel Sierra, Schira Hnos., Francisco Ozzola, Bodega Apolo, Gran Destilería Oriental, Villemur y Valdes García, José Larrañaga Antonio Arrarte, Montevideo Brewery, Welitschi y Ca., José Montanelli, J. Nin y Gonzalez, M. Santurio, Antonio D. Lussich, C. A. Arocena, R. Lopez Lomba, Demarchi y Minetti, Juan Genta, Casimiro A. Plaffe, Carlos Zubillaga, J. J. Lataillade, José Cavallo Hnos., Juan Peña, Henri Martinot, Eirin Hnos., Jacinto Gonzalez, José Montanelli, Quintin Barreto, Felipa B. de Zapater, Dalmiro Costa, Pomar y Ca.

Los interesados pueden pasar á recogerlos todos los dias hábiles de 10 á 12 y de 1 á 5.

Montevideo, 8 Setiembre de 1894.

2950-st.14 *El secretario gerente.*

LA YERBA-MATE

PABAGUAYA

Se prepara como el té y el café y con gual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática, que se puede beber con azúcar ó sin él, pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en

PRINCIPIOS NUTRITIVOS

Mezclada con leche, la Yerba-mate orma un almuerzo de los mas agradables.

DEPOSITO PERMANENTE

En casa de J. y A. Talice Hermanos

p661-

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3.000.000

DIRECTORIO

Presidente, J. J. Améndaz.
Vice-presidente, José Helguera.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario gerente, Enrique Algorta y Villa de Moros.
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marcaiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se asaguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1603 de la Compañía de Montevideo. Id 432 de la Compañía Telefónica Nacional.

35-perm.3.pág.

Banco de Cobranzas

Locacion y Anticipos

ZABALA ESQUINA SARANDÍ

Desde el 1.º de Setiembre se pagará el dividendo correspondiente al primer semestre de este año.

Montevideo, 30 de Agosto de 1894.

2813-st.16 *La Gerencia.*

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERÍA Y JOYERÍA DE ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas.

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

Todo garantido

25—Calle 18 de Julio—258

perm.

SE VENDE

Una fraccion de campo flor, compuesta de 288 cuadras cuadradas situada en el departamento del Durazno, en el rincon de Tejera y Yi, lindando con la granja de los señores Parallada y Revert.

Dicho campo dista 40 cuadras de la estacion Yi y es inmejorable para ganadería ó labranza.

Contiene aguadas permanentes y buenos montes. Títulos de primer órden.

Para tratar, ocurrir á la calle Colonia núm. 100 y en el Durazno en la joyería de don José A. Maesc.

2142-pub...

Banco Hipotecario del Uruguay

Segunda asamblea general ordinaria

Concúrase á los señores accionistas para la segunda asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, calle Zabala núm. 149, el 17 del corriente á las tres de la tarde.

Constituirán la órden del dia los siguientes asuntos:

Primero: Tomar en consideracion la Memoria y Balance del Banco correspondientes al 2.º ejercicio económico terminado el 31 de Marzo de 1894.

Segundo: Deliberar sobre la aprobacion de cuentas pertenecientes á dicho ejercicio, previamente examinadas por la Comision Fiscal respectiva; y

Tercero: Nombrar la tercer Comision Fiscal compuesta de tres miembros titulares y tres suplentes, á que se refiere el artículo 29 de los Estatutos, la que deberá examinar las cuentas relativas al ejercicio económico comprendido entre Abril 1.º de 1894 y 31 de Marzo de 1895.

El registro de acciones que previene el artículo 23 de los mismos Estatutos, quedará abierto en la secretaría del Banco desde esta fecha y se cerrará el 14 del corriente.

El boleto que acredite la inscripcion en dicho registro será válido á la vez de entrada al local de la reunion, y de título indispensable para votar.

Montevideo, Setiembre 5 de 1894.

Conrado F. Rücker,
Secretario.

2896-st.14

Lotería de la Beneficencia de San Luis

COMPAÑIA AGENTES UNIDOS

CAPITAL DEPOSITADO EN EL BANCO ESPAÑOL EN BUENOS AIRES PESOS 200.000 EN GARANTIA DE SUS PREMIOS.

Se juega el 14 de Setiembre de 1894, con premio mayor 10.000. En la capital de San Luis, calle San Martin 119 y 121, públicamente en presencia del inspector de Gobierno é escribano público, que dan fé de su legalidad.

En Montevideo se venden los billetes y se pagan sus premios á plata oriental, excepto el premio mayor. La empresa solamente pagará en esa, no nedo los billetes que al dorso lleven ese sello que pertenecen á la administracion. Los que no tengan el dicho sello, se pagará á moneda argentina de curso legal.

2812-perm. *Francisco Pazos*, administrador.

Taller de clichés

En esta imprenta se reproducen clichés á precios módicos.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.ª turno, doctor don Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á don Joaquin M. da Silva, para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado, calle Cámaras núm. 156, á estar á derecho en los autos seguidos por los señores Silva hermanos contra don Cayetano F. Viale, sobre rescision de un contrato é imposicion de cargos y perjuicios, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, seguido por el doctor don Alberto Palomeque, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por la ley.—Montevideo, Setiembre 6 de 1894.—*Juan José Peyrallo*, escribano público. 2922-dc.7

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Segliutti, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes legados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, calle Ituzaingó número 158A.—Montevideo, Agosto 30 de 1894.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2833-st.30

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Antonia Gari, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes legados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 158A.—Montevideo, Agosto 23 de 1894. — *Antenor R. Pereira*, escribano público. 2704-st.22

Por disposicion el señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel D. Martinez se cita, llama y emplaza á los representantes de la Sociedad de Tierras y Canales del Uruguay para que comparezcan ante este Juzgado calle Ituzaingó número 158A dentro del término de 90 dias, á estar á derecho en los autos que la sigue á dicha Sociedad el Banco Hipotecario del Uruguay, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio.—Montevideo, Julio 10 de 1894.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. 2227-oct.10

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 844 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber á don Pablo Martori y al doctor don Cipriano Sanchez Gimenez, que en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra la sucesion de don Joaquin Martori sobre ejecucion de hipoteca, han sido declarados rebeldes en virtud del decreto que á continuacion se transcribe:— « Montevideo, Agosto 10 de 1894.—Por lo que resulta del informe precedente, téngase por hecha la declaracion de rebeldía y procédase segun se pide en lo principal del escrito de 102.—*Martínez.*—Montevideo, Agosto 21 de 1894.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2730-st.14

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Hipólito Coelho, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que en el término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 158A, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 23 de 1894.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2762-nv.23

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de los señores Bayolo, Massa y Ca. á quien les represente, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 158A, á deducir los derechos de que se crean asistidos en los autos seguidos por don Edoardo Rolando y otros, solicitando la venta en remate en campo que se encuentra perteneco á dichos señores y á los señores Bayolo, Massa y Ca. y muchos otros mas, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 22 de 1894.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2763-st.16

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de los señores Mapponé y Ca. para la audiencia que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 18 del corriente á las 3 p. m., con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Setiembre 10 de 1894.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2969-st.18

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E Garzon, se cita, llama y emplaza á don Luis Villar, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en los autos que le inicia el Banco Nacional en liquidacion.—Montevideo, Julio 31 de 1894.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2497-nv.30

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se cita, llama y emplaza á don Octavio S. Guérrico; para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido el Banco de España y Rio de la Plata, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 13 de 1894. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 2543-st.19

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Cándido Hernandez para la reunion que tendrá lugar el 21 del corriente en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, con el objeto de tomar en consideracion las proposiciones de arreglo, que bajo la forma de concordato, hace el fallido.—Montevideo, Setiembre 6 de 1894.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2918-st.21

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á la Compañía Crédito Mercantil, para la audiencia que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 21 del corriente á las 3 p. m., con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Setiembre 6 de 1894.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2919-st.21

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Mauricio Castillo, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en los autos que le inicia el Banco Nacional en liquidacion.—Montevideo, Julio 31 de 1894.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2499-nv.30

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Mauricio Castillo, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en los autos que le inicia el Banco Nacional en liquidacion.—Montevideo, Julio 31 de 1894.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2410-oct.4

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don J. Cárlos Steinfeld, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en los autos que le inicia el Banco Italo-Oriental.—Montevideo, Agosto 22 de 1894.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2759-st.22

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público: Que habiendo sido declarado en quiebra á los señores C. Maupome y Ca., se está procediendo de acuerdo con el Código de Comercio. En consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo apercibimiento de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectuasen, y se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, deben hacerlo presente al juez de la quiebra, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices.—Montevideo, Setiembre 6 de 1894.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2951-st.19

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Francisco Castellucci, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en los autos que le inicia don Cándido de una hipoteca le promueve don Enrique Maciel, bajo apercibimiento.—Montevideo, Agosto 22 de 1894.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2758-st.22

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se emplaza á don Fernando Larrucea, para que dentro del término de noventa dias, se presente ante este Juzgado por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido el Banco de España y Rio de la Plata, bajo apercibimiento.—Montevideo, Agosto 31 de 1894.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2858-oct.12

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Felipe Puts, á fin de que todos los que se consideren con derechos á ella por cualquier título, se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 30 de 1894.—*Alejandro de la Socera*, escribano público. 2846-st.12

AVISOS OFICIALES

Capitanía General de Puertos

Para conocimiento general, se hace público que el Superior Gobierno con fecha 14 del corriente ha concedido el cambio de nombre de la goleta nacional *Ana Buen Señor* por el de *Gaziola*.

Montevideo, Agosto 20 de 1894.

2729-st.8 *E. Bocage*, oficial 1.º

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio de la Villa del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría, dentro del término de 3 meses, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como de epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el oscuro.

Montevideo, Julio 25 de 1894.

La Direccion.

2420-oct.25

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Agosto 20 de 1894.

Se hace saber que la Direccion General ha resuelto con esta fecha prorrogar el plazo para la presentacion de las solicitudes al concurso para la provision de ayudantías de primer grado en la capital hasta el 15 de Setiembre á las 4 p. m.

st.15 *El secretario general*

Montevideo, Febrero 22 de 1894.

Se hace saber que desde la fecha empiezan á regir las modificaciones introducidas en las reglas de procedimientos para exámenes y concursos que por órden conocer los interesados en esta Secretaría.

perm. *El secretario general.*

Oficina de patentes de invenciones, de marcas de fábricas y de comercio.

Debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, esta oficina avisa al público y al comercio:

Que los señores Aranvesse, Sacarello y Ca., industriales domiciliados en la calle 18 de Julio número 225, se han presentado solicitando inscripcion en el registro de la marca propiedad de los mismos denominada *La Americana*, destinada á distinguir todos los productos en tabacos que elaboran y expenden en toda la República.

Montevideo, Setiembre 8 de 1894.

2949-st.17 *Justo R. Pelayo*, director.

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 1.ª seccion

En Montevideo y el dia 5 del mes de Setiembre de 1894, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Angel de Leon**, nacionalidad oriental, nacido en el departamento del Salto, de 37 años, soltero, militar, domiciliado en la calle Ciudadela núm. 120; hijo de don Juan de Leon, italiano, de 73 años, cosado, carpintero, y de doña Juana Arozamena, española, de 58 años, labores; domiciliadas en la ciudad del Salto; y doña **Dolores de Medina**, nacionalidad oriental, nacida en San Cárlos, departamento de Maldonado, de 28 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Mercedes núm. 446; hija de don Juan Francisco de Medina, oriental, fallecido el 25 de agosto de 1889 en esta ciudad, y de doña Dolores de Mendez, oriental, de 67 años, viuda, labores, domiciliada con la contrayente.

En lo de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. de Medina y Massera*, oficial del Estado Civil. 2911-st.15

En Montevideo y el dia 8 del mes de Setiembre del año de 1894, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Pedro Argal**, nacionalidad francesa, nacido en Bajos Pirineos, de 27 años, soltero, carpintero, domiciliado en la calle Cerrito número 249; hijo de don Antonio Argal, francesa, fallecido el dia 29 de Abril de 1884 en esta ciudad; y doña **Domingia Liguera**, nacionalidad italiana, nacida en Cosenza, de 22 años, soltera, costurera, domiciliada en la calle Cerrito núm. 249; hija de don Vicente Liguera, italiano, de 45 años, casado en segundas nupcias, jornalero, residente en Rio Janeiro, y de doña Antonia Chancarelo, italiana, fallecida en Cosenza, ignora la fecha.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, hoy 8 de Setiembre de 1894.—*Juan Cassinelli*, oficial 1.º

2956 st.19

En Montevideo y el dia 10 del mes de Setiembre del año de 1894, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Francisco Costa**, nacionalidad español, nacido en Padron, provincia de la Coruña, de 23 años, soltero, empleado, domiciliado en la calle Piedras núm. 319; hijo de don Manuel Costa, español, de 43 años, casado, labrador, y de doña Manuela Silva, española, de 40 años, labores; residen en Padron, Coruña; y doña **Florentina Esposto**, nacionalidad italiana, nacida en Alexandría, de 22 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Mercedes núm. 162; hija de don Ambrosio Esposto, italiano, fallecido en Alexandría, ignora la fecha, y de doña Antonieta Repetto, italiana, de 54 años, viuda, labores, residen en Alexandría.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. de Medina y Massera*, oficial del Estado Civil. 2955-st.19

Juzgado de Paz de la 2.ª seccion

En Montevideo y el dia 3 del mes de Setiembre del año 1894, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante esta oficina proyectan contraer matrimonio don **Juan Antonio Albert**, de estado soltero, de 28 años, de nacionalidad español, nacido en Valencia, de profesion cartonero, domiciliado en la calle Colon núm. 17; hijo de don Antonio Albert y de doña Bárbara Neblesa, finados; con doña **Amparo Muñoz**, de estado soltero, de 27 años, de nacionalidad española, nacida en Valencia, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Maciel núm. 58; hija de don Marcos Muñoz, finado, y de doña Vicenta Reig, de nacionalidad española, de 48 años, de estado viuda, reside en España.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciendo fijar en la puerta de la oficina por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*Cipriano Martínez*, oficial del Estado Civil. 2882-st.13

En Montevideo y el dia 3 del mes de Setiembre del año 1894, á las 2 1/2 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante esta oficina proyectan contraer matrimonio don **Angel Otero**, de nacionalidad español, nacido en Mos, provincia de Pontevedra, de estado soltero, de 23 años de edad, domiciliado en la calle Misiones núm. 235, de profesion comercio; hijo de don Manuel Otero, de nacionalidad español, fallecido en Mos el 17 de Setiembre de 1891, y de doña Francisca Taboas, de estado viuda, de nacionalidad española, de 70 años de edad, residente en España, domiciliada en la calle Goes núm. 24; hija de don **José Sanchez**, de estado soltero, de nacionalidad española, nacida en Perales de Tajuña, provincia de Madrid, de 24 años de edad, domiciliada en la calle Buenos Aires núm. 154, de profesion labores de su sexo; hija de don Baldomero Sanchez, de nacionalidad español, fallecido en Perales de Tajuña el 3 de Marzo de 1870, y de doña Agueda Fuentes, de estado viuda, de nacionalidad española, de 65 años de edad, reside en España, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Antonio Sosa*, juez de Paz. 2945-st.17

En Montevideo y el dia 7 del mes de Setiembre del año de 1894, á las 10 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante este Juzgado proyectan contraer matrimonio don **Demetrio Pérez**, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de estado soltero, de 23 años de edad, domiciliado en la calle Durazno núm. 75, de profesion empleado; hijo de don José Manuel Perez, de nacionalidad español, de 64 años de edad, domiciliado con el compareciente, de estado viudo, de profesion pintor; y doña **Concepcion Romero**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en el Rosario, departamento de la Colonia, de 23 años de edad, domiciliada en la calle Cámaras núm. 189, de profesion labores de su sexo; hija de don Ramon Romero, de estado casado, de nacionalidad español, de 53 años de edad, domiciliado en la calle Colonia núm. 341, de profesion comerciante, y de doña Natividad de Leon, de estado viuda, de nacionalidad español, de 47 años de edad, domiciliada en la misma casa, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Antonio Sosa*, juez de Paz.

2929-st.15

Juzgado de Paz de la 4.ª seccion

En Montevideo y el dia 5 del mes de Setiembre del año de 1894, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Joaquin Albanell**, español, finado, de 60 años, soltero, oriental; rentista, domiciliado en la calle 8 de Octubre núm. 110, nacido en esta ciudad; hijo legítimo de don Joaquin Albanell, español, finado, y de doña Adelaida Cabot, de 61 años, viuda, oriental, domiciliada con el contrayente; y doña **Telma Menchaca**, de 24 años, soltera, oriental, labores de su sexo, domiciliada en la calle Canelones núm. 108, nacida en esta ciudad; hija legítima de don Floro Menchaca, de 67 años, empleado, y de doña Telma Iturraspe, de 52 años, orientales, domiciliados con la contrayente.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo para hacer publicado en el diario El Siglo por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*P. Pareja*, juez de Paz y oficial del Estado Civil. 2900-st.14

En Montevideo y el dia 6 del mes de Setiembre del año de 1894, á las 4 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Juan Chuburra**, de 26 años, soltero, francés, carpintero, domiciliado en la calle Reconquista núm. 194, nacido en Dhanay, departamento de Bajos Pirineos, hijo legítimo de don Graciano Chuburra, de 53 años, carpintero, segundas nupcias, francés, carpintero, domiciliado en el camino de Goes núm. 280, y de doña Juana Erguy, francesa, finada; y doña **Mariana Gastelicutto**, de 24 años, soltera, francesa, dedicada á las labores de su sexo, domiciliada en la calle Reconquista núm. 194, nacida en d'Usepel, departamento de los Bajos-Pirineos, hija legítima de don Martin Gastelicutto, de 56 años, labrador y de doña Juana Jurigoicahay, de 56 años, francesa, residentes en Francia.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa dentro de los ocho dias de la fecha.—Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*P. Pareja*, juez de Paz. 2924-st.15

En Montevideo y el dia 10 del mes de Setiembre del año 1894, á las 11 de la mañana, á peticion de los interesados hago saber: Que ante esta oficina han proyectado unirse en matrimonio don **Pedro Luguez**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en el departamento de la Florida, de 28 años de edad, domiciliado en la calle Cuareim número 232, de profesion jornalero, hijo de don Eugenio Luguez, de nacionalidad oriental, de estado casado, de 57 años de edad, domiciliado en el departamento de Canelones, de profesion militar, y de doña Martina Posada, de estado casada, de nacionalidad oriental, de 46 años de edad, domiciliada en el departamento de Canelones; y doña **Felipa Bello**, de estado soltera, de nacionalidad española, nacida en San Miguel de Tenerife, de 26 años de edad, domiciliada en la calle Cuareim número 202, de profesion labores de su sexo, hija de don Lorenzo Bello, de estado casado, de nacionalidad español, de 48 años de edad, domiciliado en la calle S de Octubre núm., de profesion jornalero y de doña Manuela Toledo, de estado casada, de nacionalidad española, de 48 años de edad, domiciliada en la calle 8 de Octubre núm., de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas.—Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado y publicar en el diario El Siglo por espacio de 8 dias como lo manda la ley.—*Manuel Ferrando*, oficial del Estado Civil, interino. 2959-st.19

Juzgado de Paz de la 6.ª seccion

En Montevideo, á 4 de Setiembre del año 1894 á las 10 a. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Ismael Feo y Hernandez**, de estado soltero, de nacionalidad español, nacido en Las Palmas de la Gran Canaria, de 25 años de edad, domiciliado en la Avenida General Rondeau núm. 93, de profesion empleado, hijo de don Manuel Feo, fallecido en Las Palmas de la Gran Canaria el 27 de Abril de 1892, y de doña Reinalda Hernandez, española, viuda, labores de su sexo, de 42 años de edad, residente en Las Palmas de la Gran Canaria; y doña **Sara Herrera**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 24 años de edad, domiciliada en la calle Mercedes número 242, de profesion labores de su sexo, hija de don Juan Herrera, fallecido en esta ciudad el 15 de Junio de 1878; y de doña Otilia Estecho, oriental, viuda, labores de su sexo, de 45 años de edad, domiciliada con la proyectante.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo, para que sea publicado por la prensa por espacio de ocho dias, como lo marca la ley. *Juan Recaldo*, oficial del Estado Civil. 2879-st.13

En Montevideo, á 5 de Setiembre del año 1894, á las 3 1/2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Leon Santini**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Nápoles, de 26 años de edad, domiciliado en la calle Peysandú núm. 279, de profesion comerciante; hijo de don Egidio Santini, italiano, viudo, comerciante, de 59 años de edad, residente en Italia, y de doña Amalia Trocchi, fallecida en Italia el 25 de Diciembre de 1890; y doña **Blanca Juin**, de estado soltera, de nacionalidad francesa, nacida en Burdeos, Francia, de 30 años de edad, domiciliada en la calle Ciudadela núm. 120, de profesion labores de su sexo; hija de don Leónio Juin, francés, viudo, comerciante, de 62 años de edad, domiciliado con la proyectante, y de doña Sofía Lavedan, fallecida en esta ciudad el 19 de Agosto de 1873.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo publicar en el diario El Siglo por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*P. Pareja*, juez de Paz y oficial del Estado Civil. 2913-st 15

Juzgado de Paz de la 7.ª seccion

En Montevideo y el dia 1.º del mes de Setiembre del año 1894, á las 2 1/2 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Juan Colomnici**, de 26 años de edad, de estado soltero, italiano, de profesion aparador, nacido en la ciudad de Nápoles, domiciliado en la calle Mercedes núm. 383; hijo legítimo de don Luis Colomnici, de 57 años de edad, de nacionalidad italiano, de estado casado, de profesion herrero, domiciliado con el compareciente, y de doña Ana Ferraro, de 53 años de edad, de nacionalidad italiana, de estado casada, domiciliada con el compareciente; y doña **Clotilde Fabbricatore**, de 19 años de edad, de estado soltera, italiana, de profesion labores de su sexo, nacida en Angri, provincia de Salerno, domiciliada en la calle Mercedes núm. 407; hija legítima de don Jacobo Fabbricatore, de nacionalidad italiano, fallecido, y de doña María D'Ambrosio, de 42 años de edad, de nacionalidad italiana, de estado viuda, domiciliada con la compareciente.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Romeo Aprile*, oficial del Estado Civil. 2884-st.13

Juzgado de Paz de la 8.ª seccion

En Montevideo, á 1.º de Setiembre del año 1894, á las 3 1/2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Ventura Dominguez**, viudo, de estado soltero, de nacionalidad español, nacido en la provincia de la Coruña, de 40 años de edad, domiciliado en la calle Santa Lucía s/n. (seccion Pantanoso) de profesion curtidor